

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32834** *TECNY SALOMÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de ejecución 252/09, dimanante de autos 1157/08 a instancias de Witon Leonardo Caiza Manotoa en los que en esta fecha se ha dictado auto de insolvencia que declara al ejecutado Tecny Salomon, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total con carácter de provisional por importe de 793 euros de principal, y para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, conforme al artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Cartagena, 5 de noviembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090081293-1